# LA OPINION DE LA PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

**DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS**

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. | TARRAGONA: Jueves 22 de Mayo de 1902 | Núm. 117.



## Anuncios recomendables

**¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?**

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

**CONFITERIA**

DE

**J. Escriu**

*San Agustin, 19.—Tarragona*

Completo surtido para bodas, bautizos y *lunchs*. Precios sumamente económicos.

Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

**OFICIALES ZAPATEROS**

para toda clase de obra se necesitan en la Zapateria Moreso.—Plaza Catedral.—Tortosa.


## VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Emilio y Genaro mártires y santa Rita de Casia viuda.—*Anima.—Indulgencia Plenaria.*

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago apóstol y san Florencio monje.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Iglesia de Religiosas de la Presentación (calle de la Paz.)—Empieza dicha oración estando expuesto S. D. M por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de las cuatro y cuarto á siete, cantándose el Trisagio por la Rda. Comunidad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Francisco.

CULTOS

Catedral.—A las seis de la tarde ejercicios de la Minerva en la capilla del Smo. Sacramento.

Trinidad.—A las siete de la tarde Rosario rezado y continuan los ejercicios de la novena á la Santísima Trinidad.

Sagrado Corazón.—A las ocho de la mañana bendición y repartición de rosas, después de la cual se cantará un oficio en el altar de Santa Rita de Casia.

MES DE MARIA

Continua en las iglesias y horas siguientes:

*Mañana*

Durante el santo sacrificio de la misa:
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
San Miguel.—A las siete.
Sagrado Corazón.—A las cinco.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Descalzos (calle del Asalto).—A las siete.
San Juan.—A las cinco y media en catalan.
Hospital.—A las seis.
Terciarias del Carmen (calle de Santas Creus).—A las seis y media.
Huérfanos (calle de Vilamitjana).—A las seis menos cuarto.

*Tarde*

Catedral.—A las siete en el altar de Ntra. Señora del Rosario.
S. Miguel.—A las siete con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave-Marías en honor de los nueve coros angélicos, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas y canto de letrillas.
Sagrado Corazón.—A las seis y media.
San Juan.—A las seis y media en castellano.
Huérfanas (plaza de Palacio).—A las seis.
Beneficencia.—A las cinco.
Jesus-María.—A las seis menos cuarto.
Presentación (calle de la Paz).—A las cinco y cuarto.
San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.

## Las cuestiones políticas

Más reflexivo ó más sincero el *Heraldo* que alguno de los demás periódicos oficiosos, al hacerse cargo de las observaciones que formulamos sobre la ratificación de Poderes y la publicación de los oportunos decretos, hace indicaciones que no sólo aclaran lo ocurrido, sino que responden, en aquello que al porvenir se refiere, á la realidad de las cosas.

Prescindiendo de si era ó no preciso el nuevo juramento, y de la forma, realmente desusada, en que aparecieron los decretos, convenimos con el colega en que no podía dudarse de que el Rey ratificaría su confianza á los ministros, porque no era posible acometer las dificultades y sinsabores de una crisis ante las representaciones extranjeras. Por esto despertaba poco interés la confirmación de los Poderes, y habría pasado el hecho sin el menor comentario á no haberse introducido por el Gobierno novedades que no se explicaban.

Claro es que de esto se desprende que no se trata de una solución definitiva; pero el *Heraldo* lo confirma en las siguientes líneas:

«Y pregunta *La Epoca*: ¿Se trata de una solución transitoria? A nuestro juicio, es evidente. El Gobierno actual tiene, dentro de la Constitución, todas, absolutamente todas las facultades y atribuciones que competen á los ministros; pero el Gobierno actual no ha deliberado con el Monarca, limitándose á refrendar ó cubrir con su responsabilidad las alocuciones, indultar, ofrecer testimonios augustos de su consideración á la Reina Regente y asistir á las fiestas »

La vida política, añade el colega, está en suspenso, y renacerá á fines de la semana que hoy empieza.

Probablemente, como ayer indicamos, el Consejo anunciado para mañana se aplazará hasta el sábado, y en él habrán de abordarse las cuestiones pendientes: fecha de reunión de las Cortes, que, en opinión de algunos ministeriales, no se fijará hasta pasado el verano; si ha de haber ó no Mensaje de la Corona, á lo cual se inclinan algunos, si bien otros opinan que se perdería mucho tiempo en un nuevo debate político; bases de la ley de Asociaciones, que no parece están aùn redactadas por los ponentes, Sres. Moret, Canalejas y Montilla; y orientación de las negociaciones con Roma, asunto que hace temer no logren ponerse de acuerdo las distintas tendencias que existen en el Gabinete.

Es decir, que, como naturalmente tenía que suceder, todas las cuestiones políticas están aplazadas, pero á juzgar por el lenguaje del *Heraldo*, en el primer Consejo que se celebre una vez terminadas las fiestas, se plantearán por el Sr. Canalejas los problemas pendientes, con ánimo de que el Gobierno defina su actitud, toda vez que, á juzgar por lo ocurrido en las últimas sesiones, el programa acordado el 17 de Marzo no sólo no ha sido aceptado por toda la mayoría, sino que no entusiasma á algunos de los individuos del Gabinete.

Respecto á los nombramientos de senadores, lógico es pensar que, no obstante decir *El Español* que algunos ministeriales creen que los decretos correspondientes se están preparando en la Presidencia del Consejo, no los lleve el Sr. Sagasta á la firma de S. M. sin que antes se afirme la situación del Gobierno, y la Corona pueda resolver lo que estime más conveniente.

(De *La Epoca*.)

## Enseñanza política y educación social del obrero

Las *conquistas de la Libertad* no han venido siendo hasta días recientes otra cosa que fórmulas sin esencia; algo así como caja vacía. Esa esencia que les era necesaria, sin la cual hubieran sido pronto, desprestigiadas, notorio engaño para unos, evidente decepción para todos, tiénenla ahora en las que, por antonomasia, reciben nombre de *Cuestiones sociales*.

Cuestiones sociales, es decir, problemas de organización jurídica, de equidad, de justicia, de vida. La *libertad* manifiéstase, pues, como un *medio*; la solución de los indicados problemas determina y comprende el *fin* á que tal medio haya de encaminarse. No siempre se entendió de ese modo la libertad; por esto las reacciones han completado siempre, ó casi siempre, ordenándola, la obra de las revoluciones políticas.

Adquiere, entre tanto, singular relieve sobre el cuadro social la personalidad del obrero, relegada á termino secundario en anteriores épocas. La sociología, la ciencia económica, el Derecho político y el Derecho civil, se aunan para consagrarle meditación y estudio. La filosofia trata de conciliar, en beneficio de él, las idealidades cristianas con las orientaciones positivistas, poniendo, merced á las primeras, límites saludables á la ambición desesperada, y señalando, merced á las otras, límites de justicia al desatendimiento y á la incuria.

Tiene el obrero—esa de ser acaso la gran labor de la actual centuria—una misión gloriosa, que los hechos, á la par de la ciencia, le asignan claramente: armonizar, sustantivándolo, el ejercicio del derecho con el progresivo desarrollo de la vida económico-social.

He ahí la dirección que haya de darse á la enseñanza política del obrero, para completar, si se quiere, la obra democrática de los dos siglos anteriores. La práctica de la libertad requiere el conocimiento del deber, y todo deber responde á la existencia correlativa y necesaria de un derecho.

La masa inculta, la más numerosa, la más afligida por los males sociales, sabe poco de sus derechos, sabe menos de sus deberes; vislumbra la mejora de su condición y estado á costa de los favorecidos de la suerte, que es casualidad y que parece providencia; lanza, individual ó colectivamente, la queja de su daño, el alarido de su desesperación, la protesta de su infortunio, fijándose tan sólo en las desigualdades humanas, y á la sustitución que anhela da el nombre de justicia, y á la venganza que pregona da el nombre de derecho.

No advierte, exasperada de dolor, que la desigualdad es lucha y que la lucha es vida. No comprende, atenta á su círculo, que en la convivencia social tienen realidad legítima todas las clases, como tienen cabida y expansión todas las aspiraciones, todas las quejas, todos los anhelos: la lucha, basada en la desigualdad, rompe al cabo límites y valladares insostenibles, como borra y mata ensueños irrealizables; pero la desigualdad no se extingue y la lucha no cesa.

¿Qué revela esto? Que la práctica de la libertad, que el ejercicio del derecho, ha de ser tanto más eficaz cuanto mayor sea, juntamente, la *noción de posibilidad* que le inspire y mueve. Que el *instinto político* de que hoy, por razón de incultura, suele carecer el obrero en tantas partes, ha de ser el principal motor y asesor de éste, dándole á conocer, pesar y medir la *realidad* ó *posibilidad* de cosas é ideas en todo instante.

Así tendrá, seguro de sus deberes, la fuerza de su razón. Sus derechos serán, de este modo, prueba de su justicia.

Pero la enseñanza política exige, en primer término el concurso de la *educación social*. Esta determinará en las luchas sociales el medio reflexivo— reflexivamente directivo— del propósito y del deseo. La educación social es á la cultura política lo que las cuestiones sociales á las conquistas de la libertad. Aquella noción de posibilidad, advertida y aprovechada por el instinto político, sólo se adquiere mediante esa educación, la cual, elemento que pudiéramos llamar *gubernamental* ó *conservador*, evita y ataja los extravios del pensamiento, y, por consecuencia, los de la voluntad del hombre.

Bien se nota la carencia, á la par de la necesidad, de ese elemento entre los proletarios mismos. Se organizan, se asocian, propagan; pero no logran, aun poseídos de razón, sino limitada y fatigosamente, la instauración parcial de sus ideales, porque los radicalismos con que se evidencia su desconocimiento de la *realidad* dificultan el triunfo de su derecho, y porque los exclusivismos con que se patentiza su intelectual turbación oscurecen la eficacia de sus procederes. En suma: su estado de ineducación social los hace *impolíticos*; su estado de incultura política los hace *insociables*.

De ahí la fomentación de dos males, que por el momento son bienes para las clases poderosas, alimentadas y sostenidas por el privilegio:

1.° El sistemático imperio de la fuerza material sobre la intelectual y moral; *el Ejército dilucidando los problemas sociales*.

2.° El antagonismo constante, nutrido de odios, entre el Estado, que sostiene ejércitos, y las masas sociales que piden redención y mejora; *la justificación del derecho de defensa por parte de los privilegiados*.

Educación social, ó sea: desarrollo de las aptitudes morales, para la práctica del bien objetivo. Cultura política, ó sea: aplicación reflexiva y prudente de aptitudes tales al orden jurídico-social, para el logro del indicado bien. Esos constituyen los dos grandes fines que hayan de realizarse con ambos elementos.

La democracia obrera, los que traten de dirigirla é impulsarla, no olviden cuánto importa á sus esperanzas posibles la ayuda de uno y otro. La libertad política tiene su regulador en el deber social y su expresión en el derecho; la cultura política tiene su consejero en la educación social y su desenvolvimiento en el ejercicio de la ciudadanía.

Para que la libertad sea responsable ha de ser consciente; para que sea consciente ha de ser educada.

¿Alcanzaremos á tanto? Más que nadie lo ha de procurar el socialismo científico, cuya influencia en la evolución del movimiento obrero contemporáneo es, por suerte de todos, segura y notoria. Así, poco á poco, se irá divorciando del anarquismo la masa proletaria, y sentirá ventajosamente para sus anhelos, mayores instintos gubernamentales, que habrán de ser de conservación á un tiempo. Y la lucha de clases acaso pueda ser entonces mejor que ahora, lo será sin duda, controversia de ideales amparados por el derecho, y no choque de odios alimentados por la fuerza. Tanto, y más, compete á la obra educativa porque abogo. No menos corresponde obtener á los socialistas intelectuales, es decir, á todos los intelectuales que de verdad lo sean.

ADOLFO PONS Y UMBERT.

Premiado en concurso extraordinario por la Real Academia de Jurisprudencia.

## Correo de la Corte

20 Mayo.

El diputado Sr. Rusiñol en la recepción de Palacio ha dado las gracias á S. M. el Rey por la actitud favorable del gobierno en la cuestión relativa á los catalanistas condenados por los tribunales militares.

El Sr. D. Manuel Malagrida, en representación de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, ha obsequiado con un banquete en Lhardy á la oficialidad de la fragata de guerra argentina «Presidente Sarmiento.»

El Sr. Rodriguez Sanpedro ha brindado por el presidente general Roca, por la marina argentina y por la fraternidad entre españoles y argentinos.

El ministro de Estado ha brindado por las repúblicas hispano-americanas y el de Marina por el fomento de las marinas españolas é hispano-americanas.

El comandante del buque argentino lo ha hecho por la prosperidad de España y la de su marina y ejército, el Sr. Silvela por la fraternidad de la raza latina y para que desaparezcan todos los gérmenes de discordia, el Sr. Romero Robledo por la prosperidad de nuestra raza, el señor Canalejas porque todos los hijos de España se unan, un capitan argentino porque España cumpla su destino de civilizar el Africa, el ministro de la república Argentina por el Rey y la prosperidad de España y otros comensales en sentido análogo.

A propuesta del Sr. Moya se ha enviado un Mensaje á la prensa española de la república Argentina.

—Han ofrecido hoy sus respetos á D. Alfonso XIII los jefes y oficiales de la columna de desembarco que se halla en Madrid y los de la sección de alumnos aspirantes de la Escuela Naval, tenientes de navío de primera, Sres, Saralegui y Aguado y los tenientes de navío, Sres. Martínez Cornejo, Pita y algún otro.

El Rey los recibió vistiendo uniforme de almirante, que se ha puesto hoy por primera vez, y les felicitó por lo bien que desfilaron los alumnos y marinos en la revista del 17 y en la de ayer.

Les manifestó, además, su deseo de ver disparar el cañoncito que las mencionadas fuerzas han traido.

Los marinos expresaron el deseo de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

El Rey, muy complacido por ello, mandó un aviso á su augusta madre, quien á los pocos momentos se presentó en la cámara regia, expresándole los marinos su profundo agradecimiento por la bandera que la augusta dama ha ofrecido regalar á la Escuela Naval.

La Reina les contestó con frases afectuosas.

Los marinos salieron complacidísimos de la entrevista.

Luego ofrecieron sus respetos á los príncipes de Asturias en las habitaciones particulares de éstos.

—La distribución de localidades para la corrida de toros de mañana ha producido esta tarde en los pasillos del Congreso escenas un tanto violentas entre los diputados.

La mayoría protestaba de las localidades señaladas, alegando que no se ha cumplido el acuerdo adoptado en la sesión secreta que celebró la Cámara para tratar de dicho asunto.

—El embajador extraordinario de Inglaterra, duque de Connaught, ha visitado los cuarteles de María Cristina y del Conde Duque, recorriéndolo y revistando las tropas.

Se ha mostrado muy satisfecho del buen orden, disciplina y marcialidad de las fuerzas alojadas en los mencionados cuarteles.

—Faltan aún varias fiestas para que se cumpla el programa anunciado; pero empieza á notarse cansancio y hasta las personas dotadas de mejor salud y las mas insaciables en materia de diversiones no disimulan su fatiga, llegando ésta á un grado máximo en los empleados de tranvías y ferrocarriles, á causa de tantas apreturas y disputas como han tenido que soportar.

—El general Florentin enviado extraordinario de Francia y canciller de la Legión de Honor, ha impuesto personalmente la cruz de dicha orden al teniente D. Fernando Weyler, hijo del ministro de la guerra.

El acto se efectuó en el palacio de Buenavista.

El general Florentin dedicó sentidas y cariñosas frases al ejército español.

—Insístese en que al fin no se reanudarán las sesiones de Cortes por ahora si bien se cree que el Senado tendrá que celebrar sesión mañana por haber terminado la última, señalando el presidente la orden del día para el día 21 del actual.

—El aplaudido maestro Mascagni ha sido obsequiado con un banquete por la princesa de Pignatelli.

Después del almuerzo, el distinguido maestro pasó al palacio de la infanta D.ª Isabel, en la calle de Quintana, donde fué presentado á esta augusta dama por la princesa de Pignatelli.

El maestro Mascagni ha recibido un despacho de Florencia, en el que

un empresario le propone hacer una *tournée* por diferentes capitales de Europa, para dar cien conciertos, ofreciéndole 200.000 francos y gastos de viaje pagados.

—Hoy ha recibido el Sr. Urzáiz la visita del secretario del Círculo Mercantil de Bilbao para felicitarle en nombre de dicha corporación por su proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria.

—La importación de vinos españoles en Francia, durante los cuatro primeros meses del año actual ha ascendido á 159.495 hectólitros.

En igual periódo de 1901 ascendió á 348.788 hectólitros y en 1900 á 1,147.032.

# SUELTOS

### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Cañellas, Sans, Nello, Cuchí (D. Manuel) Virgili, Vilar, Vidal, Prat, Vallhonrat, Yxart, Boxó, Rosell, Malé, Chulvi, Munté, Panasachs, Cuchí (D. Rafael) Llauradó y Masdeu, celebróse anoche sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, pasó á informe de la comisión de Consumos, interesando al Ayuntamiento que gestione la rebaja del cupo de Consumos, basándose en la baja de población según el último Censo.

Fueron aprobados los dictámenes de la comisión de Gobernación aprobando una cuenta presentada por don Mariano G. Albiñana por la formalización de la escritura de compra de la casa para la Comisión liquidadora que importa 363'60 pesetas y otra de los Sres. Primatesta Hermanos por una comida servida el 20 de Abril á la Junta municipal del Censo y que asciende á 211 pesetas.

De la comisión de Fomento fueron aprobados los dictámenes proponiendo autorizar á D José de Muller para abrir una zanja en las calles Real y Castaños, á D. Francisco Pascual para colocar un toldo en una tienda de la calle de Apodaca, á D. Pedro Pallejá para practicar obras en una casa de la calle de la Unión, y á don Pedro Mari para restaurar una casa de la calle de San Pedro del barrio del Serrallo.

Después de un largo debate en el que se han discutido varias menudencias se acordó ratificar el acuerdo tomado en Junio de 1899 de adquirir 50 ejemplares de la obra *Tarragona Cristiana*, escrita por don Emilio Morera. El Sr. Cuchí (M.) rogó que no constara en acta la discusión anterior por creer que el regateo era depresivo para la corporación y para el autor, á lo cual se opuso el Sr. Sans.

Pasó á la Comisión de Fomento una instancia de D. Jaime Riola pidiendo autorización para colocar plantas y un toldo frente á su establecimiento, y se acordó incluir en el padrón de vecinos, cuando haya trascurrido el plazo reglamentario, á don Ramón Cabré y D. José Virgili Vallvé, que lo habían solicitado en instancia.

El presidente dió cuenta de haber efectuado esta tarde la visita al señor vice-cónsul francés en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión última, é invita á alguno de los señores de la comisión por si quiere dar más esplicaciones.

Deferente á la citada indicación, pidió la palabra el Sr. Virgili, para manifestar que en efecto la comisión acababa de llenar su cometido haciendo una visita al digno representante de Francia para significarle el pesar de Tarragona por la catástrofe que la vecina nación acaba de sufrir en sus posesiones de la Martinica, y que los comisionados, como delegados de este Ayuntamiento, le espresaban sus sentimientos por tan horrorosa desgracia.

El señor vice-cónsul ha agradecido en el alma la muestra de consideración que Tarragona daba á su país y ha manifestado que tendría viva complacencia en transmitir á su Gobierno este acto de buena amistad, y que él, por su parte, sentía viva simpatía por Tarragona y por España, á pesar del poco tiempo que lleva de residencia en esta ciudad. Ofreció comunicar la contestación que reciba de su Gobierno y devolver al señor alcalde, y por lo tanto á Tarragona, su visita.

Durante la conversación estuvo el Sr. Pavet de Courteille sumamente deferente con la comisión, que salió altamente satisfecha de las muestras de afecto de que había sido objeto.

El Sr. Chulvi dá cuenta de haber recibido una comunicación de la Alcaldía significándole que, como teniente de alcalde, hiciera cumplir en la plaza de Abastos el artículo 171 de las Ordenanzas municipales, haciendo presente que á su juicio á este artículo se le daba una interpretación errónea, ya que en el mismo sólo se prohibe hasta las nueve de la mañana la venta á los revendedores y no á los vendedores, con lo cual era causa del retraimiento de éstos y en su consecuencia de la carestía de los artículos y del aumeuto excesivo del precio de los mismos. Fundado en estas consideraciones, suplicó á la Presidencia que convocara á la Comisión de Gobernación para que aclare el verdadero sentido del repetido artículo. La Presidencia, después de explicar que dicha comunicación fué enviada para evitar que en ambas plazas se procediera de diverso modo, significó su estrañeza por haber llevado á la sesión este asunto, en lo cual creía ver una censura para la Alcaldía, y después de rectificar el señor Chulvi que no había sido este su ánimo, prometió el presidente convocar dicha comisión.

Antes de entrar el período de preguntas el Sr. Vilar pide á la Presidencia se digne consultar al Excelentísimo Ayuntamiento si ha visto con satisfacción las muestras de respecto y consideración que las Potencias extrangeras han dado á España con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y sí hace suyo el telegrama de felicitación dirijida por el Alcalde accidental á la Mayordomía mayor de Palacio, después de haber prestado el monarca el solemne juramento á la Constitución del Estado.

El Sr. Sans, dice, que como esta pregunta entraña una proposición, debe venir esta en debida forma ó ser firmada por dos concejales, á lo cual replica el Sr. Vilar, suplicando á la Presidencia que consulte al Consistorio, oponiéndose con viveza y tenacidad el Sr Sans. (sale del salón el Sr. Boxó). El Sr. Chulví considera pertinente el ruego del Sr. Vilar, por no haber todavía entrado en el periodo de preguntas, y el Sr. Panasachs se adhiere á las manifestaciones del Sr. Sans. Después de leídos los artículos 31, 32 y 33 del Reglamento, la Presidencia manifiesta que no admite la proposición del señor Vilar.

El Sr. Sans, pide á la Presidencia que le facilite copia simple de las escrituras de fundación del Hospital y que ordene á los empleados del municipio le faciliten cuantos datos pida referentes á dicho benéfico establecimiento, pues desea presentar una proposición sobre la forma en que es administrado, contestándole la Presidencia que quedaría complacido.

El Sr. Vilar ,después de hacer presente que se aproximaba la fiesta del *Corpus* y que quizas no sería posible al Consistorio reunirse antes de la misma, preguntó si la Presidencia seguiría la costumbre de los demás años, á lo cual contestó, que ya había pensado seguir la costumbre tradicional á cuyo efecto habia ya dispuesto que se sacara copia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento al fundarse dicha fiesta.

El Sr. Cuchí (R.) expuso que á su juicio los empleados de la limpieza pública daban una torcida interpretación al dictamen de la Comisión de Fomento sobre la recogida de la basura, pues obligaban á las chicas de servicio á esperar, con las expuertas en la mano, el paso del carro, á lo cual replicó el Sr. Cañellas que no estaba enterado del contenido de dicho dictamen, pero que se oponía á que las basuras permanecieran en la via pública, anunciando que en caso necesario presentará una proposición para evitarlo.

Y no habiendo más asuntos qué tratar, se levantó la sesión.

---

Es muy anómalo y atentatorio á la seriedad y al decoro de la Corporación municipal lo que está pasando en todo lo que se refiere á la intervención é iniciativas que el Ayuntamiento debe considerar como propias.

¿Se trata de los festejos para celebrar la jura del Rey Alfonso XIII? Ya el Sr. Alcalde se ha anticipado y dispuesto algo...

¿Se trata de las fiestas del Corpus? Ya el señor alcalde se ha anticipado y dispuesto algo...

En resumidas cuentas, el Ayuntamiento de Tarragona, ha abdicado de sus propias iniciativas y funciones, y el Sr. Pallarés, alcalde federal, va resultando al parecer, un émulo de Luis XIV, y así como este dijo: «El Estado soy yo», el Sr. Pallarés dice: El Ayuntamiento soy yo.

---

Entre las iniciativas para solicitar mercedes con ocasión de empezar á reinar D. Alfonso XIII, se ha indicado la conveniencia de que el gobierno recomiende á los jefes de los cuerpos de ejército que propongan para alguna gracia (una cruz, por ejemplo) á aquellos oficiales que se hayan distinguido por sus conocimientos y por su conducta militar.

Es una idea que consideramos de las más dignas de ser atendidas.

---

Recordamos por milésima vez al Sr. Alcalde, corrija la numeración de la Rambla de San Juan, pues para los que han de proveerse de papel timbrado resulta un inconveniente muy grande y algún perjuicio *monetario*, pues de proveerse de aquél y corregirse más tarde la numeración, resultaría inútil lo gastado.

---

La benemerita de Torredembarra, comunica á este Gobierno de provincia haber detenido á José Rius Blay (a) Boix del Cabrit, autor de los delitos de maltratar de obra y desacato á la autoridad, perpetrados en la persona del Alcalde de Roda de Bará.

---

Ayer se recibió la noticia de haber fallecido en su pueblo natal, donde se encontraba para restablecer su salud, el alguacil de este Ayuntamiento D. Celestino Pelegrin.

E. P. D.

---

Anteayer llegó á Reus el doctor D. Antonio Alcover, vicario general de Mallorca y director del proyectado Diccionario de la Lengua catalana, siendo recibido y obsequiado por los diversos elementos que constituyen la «Lliga Catalanista» de la vecina ciudad.

---

Dice un colega de Barcelona que pronto empezarán los trabajos para la construcción del nuevo ferrocarril funicular que ha de hacer el trayecto desde Sarriá á la plaza de Vallvidrera.

Parece qua el plan de la empresa constructora consiste en que la inauguración de este nuevo funicular tenga efecto á primeros de Junio de 1903, lo cual puede dar una idea de la actividad que se imprimirá á los trabajos de construcción.

---

A últimos del próximo Junio se celebrará en Berna un Congreso periodístico.

Asistirán 217 representantes de la prensa de diversos países.

---

Por cablegrama de la Habana, fecha de anteayer, se dice que la ciudad y el puerto están engalanados para celebrar la fundación de la república y recorre las calles una muchedumbre estraordinaria.

El general Wood ha entregado el mando al presidente de la república Sr. Estrada Palma, ha sido arriada la bandera norteamericana é izada la cubana y el general Wood se ha embarcado con sus tropas.

También ha marchado el general norteamericano que mandaba en Santiago de Cuba.

---

Telegrafían de Roma que se hacen preparativos para conmemorar con gran solemnidad el vigésimo aniversario de la muerte de Garibaldi, que es el 2 de Junio próximo.

Se organizará una peregrinación nacional á la isla Caprera, donde está la tumba de Garibaldi.

El Sr. Zanardelli, como jefe del Gobierno, y el príncipe Próspero Colonna, alcalde de Roma, son los organizadores de estos actos, á los que se han adherido gran número de garibaldinos.

Ha sido nombrado presidente honorario de la comisión, M. Locheroy, en representación de Francia.

El alcalde de Niza ha sido nombrado vicepresidente de dicha comisión.

Se hacén gestiones para que España, Rumania, Grecia, Albania y otros países envien comisiones á estos actos, que significarán una confirmación de fraternidad democrática entre los pueblo latinos.

Espérase que este acto será una manifestación solemnísima.

---

Según noticias de los Estados Unidos, la prensa de aquel país ha emprendido una enérgica campaña contra el uso del tabaco.

En Chicago se ha prohibido que se instale ninguna tienda de tabacos cerca de las escuelas, en un radio de 200 metros.

En otros Estados se prohibe la importación de dicho producto, castigando con una multa de 50 á 200 dollars á los contraventores.

En el Canadá se ha prohibido fumar á los menores de 18 años.

---

En la ciudad de Marsella se ha celebrado con pompa la mayoría del Rey D. Alfonso XIII.

El dignísimo cónsul de España D. José Alcalá Galiano, conde de Torrijos, que se ha sabido captarse numerosas simpatías tanto en la colonia española como entre las autoridades francesas y el cuerpo consular, hizo celebrar una misa mayor y un *Te-Deum*, á que asistió numeroso público y lo más selecto de la sociedad marsellesa.

La iglesia estaba expléndidamente adornada con flores y banderas españolas.

Por la tarde acudieron al domicilio del cónsul, para felicitarle por el fausto acontecimiento, todos los miembros de la colonia, el prefecto las autoridades y altos funcionarios y representantes de todas las clases sociales, deseosas de mostrar su respeto y simpatía á España.

La condesa de Torrijos recibió á todos con esa gran distinción y amabilidad que la han captado la general estimación de la sociedad marsellesa.

---


### Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las naciones. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

---

Fracasadas todas las tinturas, lo único que devuelve el cabello blanco á su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peluquero pone á su disposición.

---

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

---

**El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.**


# Noticias marítimas

### La situaciòn del «Gravina»

A consecuencia de los disparos de cañón, como se deseaba, el vapor «Gravina» se fué hundiendo poco á poco, quedando ayer fuera del agua, parte de la cubierta, palos y chimenea.

El sitio en que descansa tiene siete metros y medio del agua.

Se ha intentado por los buzos tapar las brechas abiertas en la popa del vapor por los proyectiles, al objeto de achicar el agua y empezar el descargamento del cargo.

De un momento á otro es esperado procedente de Cádiz, un vapor de salvamento para poner á flote el vapor incendiado.

***

Procedentes de Sevilla y escalas fondearon ayer en el puerto de Valencia, los torpederos de la marina de guerra francesa «Borrasque» y «Bafale», los cuales se dirigen á Tolón. Si no fondean en este puerto, mañana pasarán con rumbo al de Barcelona.

***

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette y Barcelona, en 3 ds., v. «Amalia», de 155 ts., c. J. Escandell, con bocoyes vacíos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Diana», con efectos.

Para Cette, v. «Amalia», con efectos.

***

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, viento NO. fresco, mar rizada y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento E. flojo, mar rizada y horizontes entrecubiertos.

***

Ayer salió para Amsterdam y escalas el vapor holandés «Diana», quedando solamente fondeado al anochecer el vapor «Amalia.»

---

### BOLETIN OFICIAL

Alocución de S. M. el Rey á los soldados y marinos.

-Reales decretos disponiendo que los actuales ministros continuen en sus respectivos ministerios, otorgando á S. M. D.ª Maria Cristina el rango de Reina consorte y concediendo indulto general.

—Real orden del ministerio de Hacienda regulando el pago en oro de la contribución de utilidades procedente de la tarifa 2.ª.

—Circular del Gobierno civil recordando á los alcaldes y veterinarios el cumplimiento de lo prescrito referente á la glosopeda.

—El Gobierno civil anuncia que D. Isidro Sans Figuerola ha solicitado la concesión de 20 pertenencias mineral de hierro sitas en el término municipal de Figuerola; la Compañía Minera de Carbones de San Sadurní de Noya 32 pertenencias mineral de plomo sitas en el de Vimbodí, y haber sido cancelado el expediente de registro de la mina «Generosa» sita en el de Vilanova de Prades.

—El Distrito de Lérida y Tarragona del Cuerpo nacional de Minas, publica relación de las demarcaciones que practicará durante el corriente mes y siguiente.

—El Colegio notarial del Territorio de la Audiencia de Barcelona anuncia la provisión por turno de varias notarias vacantes.

—Edictos de las Agencias ejecutivas de La Canonja y Valls.

—La Alcaldia de Calafell anuncia la subasta para la adjudicación de 10 años del servicio de pesar el pescado que se desembarque en aquella playa; las de Flix, Las Pilas, Perafort, Llorach, Montbrió de la Marca, Torroja, Rocafort de Queralt, Cherta y Ulldecona exponen al público los repartos sobre gastos de extinción de la langosta, y la de Pauls el de liquidos.

—Providencias de los Juzgados de primera instancia de Falset y Valls.

—Requisitoria del juez instructor del regimiento infanteria de Galicia citando al soldado Pablo Güell.

# Notas festivas

En un *restaurant:*

Un parroquiano que encuentra muy cara la cuenta se resiste á pagarla.

—Si no me paga usted—dice el camarero— hago llamar un guardia.

—Pues, llame dos: uno para mí y otro para tu amo, que es más ladrón que yo.

***

—¿Vas al concierto de ese pianista?

—Si, voy.

—Yo también. Me pondré el vestido color ceniza. Y tú, ¿que vas á ponerte?

—¿Yo? Un poco de algodón en los oidos.

***

CHISTE ILUSTRADO

**En el circo**

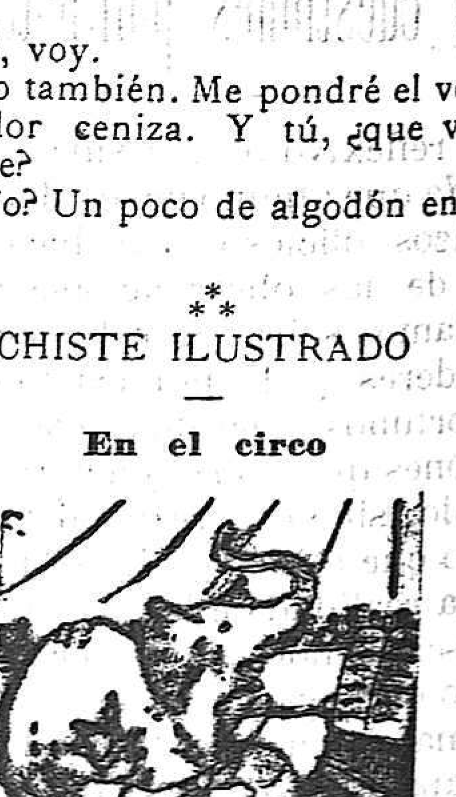

—Nadie tan cruel como mi domador. ¿Pues no me está haciendo tocar unas sevillanas sobre trozos de los colmillos de mi pobre padre.

## Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se han señalado para hoy los pagos siguientes:

| | Pesetas |
|---|---|
| D. Juan Roca.......... | 679'80 |
| » Mateo Bosch.......... | 60'94 |
| » Baldomero Marina.... | 85'05 |
| » Ricardo Artigues...... | 67'19 |
| » Toribio Gracia........ | 518'42 |
| » Julio Bragulat........ | 9'35 |
| » Nicolás Fenech....... | 6.000'00 |



## Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Ocbre.
Exposició universal
concedeix diploma 'n Llanas
d' un paraiguas qu'ha exposat
que la seda may s' espatlla.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bou, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.


## Sección oficial

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.

H. y P. capitán 2.° de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.ª Zona Luchana, 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Almansa.

El comandante sargento mayor, *Isidoro Dominguez.*

**Registro Civil**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS. —María de las Nieves Roca Marí.—Miguel Lajaima Viver.—Bernardina Virginia Felisia Batlló.

FALLECIDOS.—Estéban Salvadó Ferré, afueras de San Francisco, 24 (52 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Sección comercial

### BOLSA DE MADRID

Madrid 21, 15'12.

*Cotización oficial del día de hoy*

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado.. | 72'30 |
| 4 por 100 idem fin mes..... | 72'35 |
| 4 por 100 idem fin próximo. | 00'00 |
| 4 por 100 amortizable...... | 93'00 |
| Aduanas.................. | 00'00 |
| Cubas (Emisión de 1886)... | 00'00 |
| Cubas (Emisión de 1890)... | 00'00 |
| Filipinas.................. | 00'00 |
| Banco de España.......... | 479'00 |
| Tabacalera................ | 401'00 |
| Nuevo empréstito.......... | 00'00 |
| Cambios de Paris.......... | 37'55 |
| Idem Londres.............. | 00'00 |
| 4 por 100 exterior......... | 79'07 |

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 15'45.

*Cambios extrangeros*

| | |
|---|---|
| Londres á 90 dias fecha... | 34'35 d. |
| Id. cheque.......... | 34'75 p. |
| París á 90 dias fecha...... | 00'00 » |
| Id. cheque.......... | 37'85 » |

*Efectos públicos*

| | | |
|---|---|---|
| 4 100 inter. contado | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes.... | 72'32 | 72'35 |
| » » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| » » Amortizable contado...... | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes... | 00'00 | 00'00 |
| 5 por 100 carpetas sobrerenta de Aduanas.............. | 000'00 | 000'00 |
| Bill. Hip. Isla de Cuba 1885........ | 00'00 | 00'00 |
| » » 1890. | 00'00 | 00'00 |

*Acciones fin mes*

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hispano Colonial........ | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 25'95 | 26'00 |
| Norte de España..... | 53'20 | 53'30 |
| Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.. | 77'95 | 78'05 |

## Administración gremial de consumos

*Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:*

**Fielato del Puente**

M. Milá 160 ks. aceite, 32'20 pesetas.—A. Pascual 110 litros vino, 13'20.—M. Maduell 600 ks. harina, 15.—P. Martí 1.200 id. carbón, 7'56.—A. Sanahuja 595 id. aceite, 119.—Viuda Sanadras 600 id. harina, 15.—J. Sentis 1.500 id. id., 37'50.—C. Aragonés 1.257 litros vino, 127'70.—S. Serrahima 1.000 ks. harina, 25.—F. Roca 300 id. id., 7'50.—M. Espinach 58 id. aceite, 11'60.—F. Vives 41 id. esperma y 5 id. cera elaborada, 7'90.—E. Micola 1.200 id. carbón, 6'60.—D. Cirisi 1'150 id. id., 7'24.—Muller 4 bocoyes vino, 5.—L. Llombart 58 ks. aceite, 11'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 29'60.

Total, 477'20 ptas.

**Fielato de San Pedro**

A. Comaposada 1.000 ks. harina, pesetas.—J. Sentis 200 id. id., 5.—P. Borrell 3.684 id. carbón, 20'26.—P. Tomás 1.300 id. harina, 32.50.—F. Saugar 4.469 id. sardina, 24'58.—J. Pañuela 54 id. aceite, 12'47.—A. Ferré 1.000 id. harina, 25.—J. Segura 400 id. id., 10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'85.

Total 161'66 pesetas.

**Fielato del Muelle**

F. Tost 8.640 ks. alfalfa, 14'10 pesetas.—T. Martí 66.000 id. carbón cok, 207'90.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'98.

Total 232'98 pesetas.

**Fielato de la Cadena**

Total, 20'25 pesetas.

**Fielato del Olivo**

Total, 14'11 ptas.

**Fielato de la Cantera**

Total, 12'48 pesetas.

**Fielato de Mangrané**

J. Ripoll 400 ks. harina y 200 idem semola, 13'50 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'20.

Total, 17'70 pesetas.

**Fielato de Tetuán**

Juan Ollé 3.400 huevos y 3 conejos, 14'43 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'09.

Total, 16'52 pesetas.

**Matadero**

Carne vacuna lanar y cabría.—R. Huguet 7 carneros de 111 kilos 23'95 .—S. Alimbau 10 carneros de 155 id., 35'05.—M. Ibañez 1 carnero 14'80 id., 3'21.—M. Solé 2 carneros de 28'60 id., 6'22.

Total 20 carneros de 309'43 kilos, 68'43.

Carne de cerdo.—T. Martí 1 cerdo de 54 id., 13'88.—M. Figuerola 1 de 67, 16'24.—R. Motlló 1 de 69, 17'44. J. Monguió 1 de 57, 14'67.—C. Ballesté 1 de 58, 14'26.

Total 5 cerdos de 305 ks., 76'59 pesetas.

Total 145'02 pesetas.

**Fielato Central**

J. A. Martorell 1.323 litros vino del término y 118'20 id. forastero, 111'05 pesetas.—R. Plana y C.ª 800 kilos arroz, 19'20.—M. Ibañez 120 id. petróleo, 24.

Por partidas menores de 5 pesetas, 3'85.

Total, 158'10 pesetas.

Recaudación total 1256'02 ptas.

Tarragona 20 de Mayo de 1902.—El Administrador, *Eduardo Llavoré.*

## TELEGRAMAS

Madrid 21, 14'30.

La comisión encargada del adorno de la plaza la han formado los diputados provinciales señores La Rasilla, Cembrano y algún otro y el ingeniero D. Antonio Riera.

Hemos visto el circo antes de la hora de la función anunciada.

El palco regio está adornado con tapiz y dosel, y engalanado con flores naturales, ondeando el pendón de Castilla.

El resto está adornado con guirnaldas prendidas en los capiteles de las columnas.

Estas se hallan recubiertas con follaje y guirnaldas.

También se ven adornadas con guirnaldas y escudos las barandas de las expresadas localidades.

Todo el redondel ostenta una imitación de tapiz, y en el centro se destaca el escudo de España formado con flores naturales.

Han cedido los grandes de España los tapices para el adorno de los palcos.

En la cresteria interior y exterior se han colocado gallardetes.

Los balconcillos de sobrepuertas de tendidos están engalanados con colgaduras de terciopelo rojo, así como la delantera de meseta de toril y balconcillo de los timbaleros.

La de la meseta de toril lleva en el centro el escudo de la Diputación de Madrid y en los costados las iniciales D. P.

El frente central y exterior de la plaza se ha adornado con escudos y guirnaldas.

Las columnas de los palcos lucen atributos del toreo.

—Mucho antes, muchísimo antes de la hora señalada para la celebración de la corrida regia, habia por todo el camino que conduce á la plaza, extraordinario público que, ya que no asistirá á la fiesta, no quiere dejar de ver el paso de la gran muchedumbre que se reunirá en el circo taurino.

En la explanada inmediata á la plaza se ve un inmenso ejército de gentes curiosas que se situan allá para presenciar el brillante afluir de mujeres ricamente ataviadas, de mil y mil personas conocidas, de público «de lujo», en fin, que esta tarde va á los toros.

Además, para esa gran masa de curiosos el mayor atractivo ha de ser la llegada de la familia real, de los altos personajes, extranjeros, de los ministros y de otras elevadas entidades.

Todo cuanto se observa antes de la corrida es señal de animación y de bullicio regocijado, anuncio de una espléndida fiesta.

Madrid 21, 15.

Los ministros de Marina y de la Guerra no han despachado hoy con Su Majestad el Rey, aun cuando les correspondía hacerlo.

Solo estuvo despachando con el Monarca el Sr. Sagasta.

Madrid 21, 16'10

Dícese que en el Consejo de ministros que se celebrará el jueves bajo la presidencia de S. M., se firmarán los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

Madrid 21, 16'15.

En cierta casa de la calle de Jardines se ha cometido hoy un crímen.

Un individuo amante de una de las pupilas, ha dado de puñaladas á un vecino de dicha casa.

Madrid 21, 16'43.

El Rey ha visitado hoy, particularmente, á los príncipes extranjeros.

Al regresar á Palacio, encontró en la calle del Arenal una compañía de infanteria que formó y le tributó los honores correspondientes.

Madrid 21, 17'12.

Una comisión del Congreso obrero, recientemente celebrado y presidida por Pablo Iglesias, ha estado hoy á visitar al señor Moret con objeto de exponer á su consideración algunos deseos del partido y formular protestas.

En primer término la comisión ha protestado de la conducta de las autoridades de Mieres (Asturias), con motivo de la reciente huelga allí ocurrida.

Después solicitó del ministro de la Gobernación el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, por considerar injusto é improcedente el que continúe tal estado de cosas en la capital catalana.

Pidió después que se dicten reglas para regularizar el trabajo de los reclusos en las penitenciarías, que tan ruda competencia hacen á los industriales y fabricantes que trabajan pagando contribución.

La comisión demandó del ministro, por último, que se establezca una inspección facultativa en algunos talleres de Bilbao.

El Sr. Moret respondió á los comisionados que respecto á los dos primeros puntos, procurará hacer cuanto pueda para solucionarlos con arreglo á sus deseos, y en lo tocante á lo demás dijo el Sr. Moret, que confía que pronto se podrá dictar alguna disposición, que seguramente agradará á cuantos han tomado parte en el Congreso Obrero, de cuyo seno ha salido la comisión que le visitaba.

Madrid 21, 18'5.

La tarde estaba un poco fresca.

En la Plaza la animación es grandísima. Hay un lleno grandisimo, inmenso.

Al lado de los palcos del Ayuntamiento y de la Diputación estaban los príncipes y representantes diplomáticos.

Asisten varios ministros.

A las cuatro en punto se presenta el Rey en su palco, siendo recibido con una ovación y grandes vitores.

El Rey saluda con el ros.

La música ejecuta la Marcha Real.

La Reina, la princesa y las infantas lucen mantillas blancas.

El Rey hace la señal (aplausos).

Aparecen en el ruedo las cuadrillas, formando un cortejo brillantísimo.

Las preceden alguacilillos, timbaleros de la Real Casa y los rejoneadores á los que acompañan los grandes de España señores duque de Medinaceli, marqués de Montellano y marqués de Tovar.

A los estribos del primer carruaje van Reverte y Machaquito: á los del segundo, Quinito y Bomba, y á los del tercero, Conejo y Bombita chico.

Al frente de las cuadrillas van Segurita, Saleri y Mediavilla.

Las cuadrillas dan dos vueltas al ruedo entre grandes aplausos.

Un zaguanete de alabarderos se coloca en la Puerta de Madrid debajo del palco real.

Se retira la comitiva, quedando en el ruedo dos alguacilillos y los caballeros en plaza.

El primer toro era de poca estatura.

Embiste á los alabarderos que se mantienen de pié firme.

Los rejoneadores, teniente de la escolta real Sr. Luzunari y teniente de caballería Sr. Romero de Tejada, clavan muy bien varios rejones. (Ovación).

El segundo saca su jaca blanca con una herida, doblando el toro.

Antes de caer volteó, hiriéndole, á un peón que estaba recogiendo un rejón.

Luego se ha sabido que la cogida ha sido sin importancía.

El segundo bicho era de Veragua. Negro de pelo y con buena lámina.

Embiste tres veces á los alabarderos y rompe una alarda.

El Sr. Romero de Tejada y el Sr. Benito de Aranja ponen varios rejones. Aplausos.

El Rey también aplaude.

El bicho no dobla.

Serenito brinda por el Rey y acaba con el toro de varios pinchazos y varios intentos de descabello. (Pitos).

El tercero, también de Veragua, es no mal mozo y trae buen tipo.

Embiste también á los alabarderos que le mechan.

Los Sres. Luzumariz y Bento ponen varios rejones, sin que doble el toro.

El espada acaba con el toro de un bajonazo.

Los rejoneadores dan dos vueltas al redondel entre grandes aplausos y se retiran.

Empieza la lidia ordinaria.

Madrid, 21, 18'40.

En el corro se cotizó esta tarde
Interior, 72'35.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 37'55.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 93'00

Barcelona 21, 18'55.

En el Bolsín de Barceselona cerró esta tarde:
Interior, 72'35
Nortes, 54'00
Alicante, 79'15
Orenses, 00'00
Cubas, 6 0|00, 0|00
Cubas, 5 0|00, 0|00
Francos, 37'15
Libras, 34'60,

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA


**Ramón Nolla y Martí**

MÉDICO-CIRUJANO

Recibe en consulta de once mañana á cuatro tarde.

**Conde de Rius, 5, 2.°—Tarragona**

**OFICIAL PELUQUERO**

Se necesita para todo estar en la peluquería de los Sres. Sabater hermanos.

**Idioma francés** Lecciones á domicilio por R. Busquer.

*Mayor, 11, 3.°*

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL
DE
**A. PONS ICART**
San Agustin, núm. 21, piso 2.°-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encias.
Extracción de dientes. muelas y raigones SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases

Clínica de enfermedades de la matriz,
VIAS URINARIAS Y CIRUGÍA GENERAL
DEL
**Doctor B. Estéban Lahoz**

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLÍNICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINTERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

*Consulta en Reus de 11 á 1 y de 6 á 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.°—En Tarragona de 3 á 5, calle de la Unión, 17, entresuelo.*

**CLÍNICA DENTAL**
DE
**D. Fulgencio Agustí Aleu**
PROFESOR-DENTISTA
**UNION, 44, PRAL. TARRAGONA**

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **sin dolor**.
Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesicos conocidos.

# LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

*Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.*

*Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.*

**Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57**

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

THE UNITED ALKALI COMPANY L.TD

SULFATO DE COBRE PURO

GARANTIDO 98/100%

LIVERPOOL

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

**SOLUCIÓN BENEDICTO**
**DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

**En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, D. E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLEL.—En Vendrell, D. M. TRAINER.**

**HERPES** SARNA, ESCRÓFULAS, y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositario: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA. Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

**Calle del Conde de Rius, núm. 9**

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

# PURGARSE

con las Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estds benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

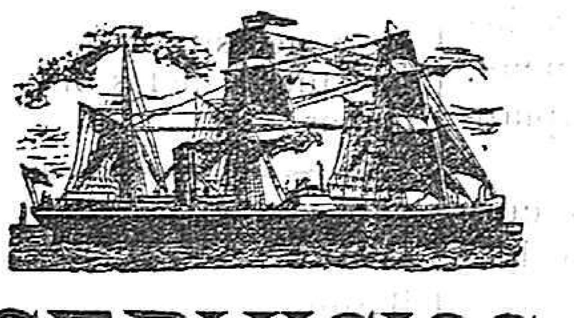

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

*Línea de Cuba México*

**Servicio del Norte**

El dia 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

**Servicio del Mediterráneo**

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

*Linea de Buenos Aires*

El dia 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

*Línea de Venezuela Colombia*

El 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

*Línea de Filipinas*

El dia 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

*Linea de Fernando Poo*

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Línea de Canarias*

El dia 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

# BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

# EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Odontológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontologia* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.°

*(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades* y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en **REUS** en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

# Montepio general.--MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, **D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.°**

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

DE

# P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de **Libros rayados** y todo lo concerniente al ramo de **Papelería.**

*TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA*

# SOLUCION CASES

**De cohidro fosfatado de cal**

**premiado en varias exposiciones**

*Unica aprobada y recomendada* por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienden eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Coirre.* La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

# A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS** Caries, flojedad de sangre ó descarne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, el ceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc deben usar el

**Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hásta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su case propia de la la calle de Talers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.